

TRIBUNA

Texto basado en la presentación realizada por el autor en la Dirección General de Traducción de la Comisión Europea (Bruselas y Luxemburgo) los días 26 y 27 de febrero de 2015.

La traducción de los neónimos financieros del inglés al español: recursos y estrategias

JOSÉ MATEO

Universidad de Alicante/IULMA

jose.mateo@ua.es

1. La traducción de los nuevos términos financieros en inglés

Uno de los problemas actuales más acuciantes a los que se enfrenta el traductor especializado en economía es el de cómo abordar la traducción de la gran cantidad de nuevos términos y expresiones financieras en inglés (neónimos) que, de forma persistente, se incorporan a esta práctica profesional. Dichos términos y expresiones novedosos definen nuevas modalidades de negocio y se utilizan para explicar o ilustrar usos y comportamientos financieros cuyo auge podría situarse en la crisis financiera que se inició en torno a 2008 en los EE. UU. y que, pese a empezar a vislumbrarse su final, continúa afectado a una parte importante de Europa en la actualidad. Paradójicamente, esta crisis de carácter eminentemente financiero, aparte de empobrecer las economías de muchos países, ha estado enriqueciendo el lenguaje financiero gracias a la creación/acuñaación de nuevos términos que tratan de definir, explicar y solucionar la situación. Sin embargo, por razones de índole cognitiva, terminológica y sociopragmática, muchos de estos neónimos financieros, creados originalmente en inglés, se traducen mal o incluso se dejan sin traducir en español con el resultado de que pierden gran parte de su propósito explicativo original. Muchos expertos financieros de habla hispana se limitan al empleo de los términos en inglés u ofrecen traducciones literales que, por su heterogeneidad, dan lugar a un cierto caos termi-

nológico ya que, a menudo, un mismo término en inglés recibe un número amplio de traducciones al español, lo que dificulta la labor, no solo de los terminólogos, sino también de los usuarios de dichos términos en español.

2. Recursos lexicográficos tradicionales y electrónicos

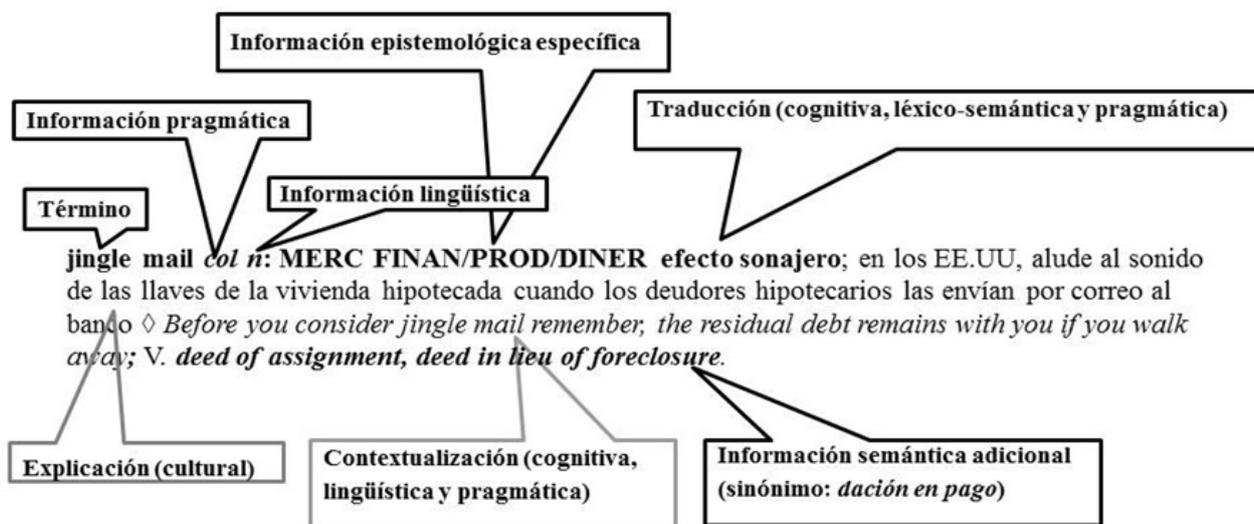
Con esta idea en mente, dedicaré unas líneas a resumir los principales recursos lexicográficos, tanto tradicionales como electrónicos, a disposición del traductor especializado. En este contexto, el traductor cuenta con una gran cantidad de medios lexicográficos auxiliares que, en principio, deberían ayudarle en su tarea. Sin embargo, en el entorno de la lexicografía en general y de la especializada en particular, se produce, en la actualidad, lo que Sven Tarp (2014) denomina *inflación vertical y horizontal*. La inflación vertical se refiere al aumento incesante de nuevos lemas que van nutriendo los diccionarios especializados que, en el caso de los neónimos financieros, llega a ser abrumador, mientras que la inflación horizontal muestra el aumento incesante de la información lexicográfica que se añade a cada lema, a menudo, a causa de la subespecialización del término fuente. En el caso de los diccionarios especializados en papel, ambos fenómenos léxicos originan que cada nueva edición contenga más páginas (nuevos términos) y que se produzca un problema importante de «usabilidad» debido al incremento de la información

lexicográfica de cada lema (nuevos usos, combinaciones léxicas, etc.)

Según Tarp (*ibidem*), la inflación vertical se puede solucionar con cierta facilidad en los diccionarios electrónicos, ya que su configuración y estructura permite dotarlos de potentes bases de datos de contenido ilimitado. Sin embargo, la inflación horizontal nos sumerge en un torrente de información, a menudo irrelevante, que supera nuestras necesidades y puede ocultar la que nos importa. Este segundo problema, existente sobre todo en la lexicografía electrónica, puede dar lugar a que las búsquedas en internet lleguen a ser **paradójicamente** más lentas que en un diccionario en papel debido, por ejemplo, a un exceso de información o de complejidad en la búsqueda o a problemas de acceso al término en la red (presencia de páginas irrelevantes o con contenidos erróneos, exceso de publicidad en las páginas gratuitas, etc., etc.).

En el campo de las herramientas lexicográficas tradicionales, los diccionarios impresos continúan desempeñando una función prominente entre los traductores especializados. En un reciente estudio, Alcalde Peñalver (2014) destaca que entre los materiales de consulta

que utilizan están, en primer lugar, los diccionarios especializados bilingües en una escala de 4 sobre 5, seguidos de las páginas web institucionales (3,88 sobre 5) y los diccionarios especializados monolingües (3,58 sobre 5), por delante de los textos paralelos, bases de datos, foros especializados, legislación, otros traductores, enciclopedias, revistas y manuales especializados. Curiosamente, la consulta a expertos y especialistas financieros está en un discreto 3,07 sobre 5. Como podemos observar, entre los tres primeros recursos destacan dos herramientas lexicográficas en papel. No cabe ninguna duda de que los diccionarios bilingües especializados actuales han evolucionado adaptándose a los requisitos de la lexicología moderna. Suelen presentar las referencias terminológicas de manera funcional al incluir información básica de carácter cognitivo y pragmático-cultural además de la propiamente lingüística y epistemológica (Mateo, 2014). Veamos una entrada de la edición de 2012 del *Diccionario de términos económicos, financieros y comerciales* de Alcaraz, Hughes y Mateo:



Sin embargo, el medio físico en el que se presentan estos diccionarios, el papel, da la

impresión de estar en clara desventaja frente a las modalidades digitales, de acceso y consulta

más rápida y fácil a la hora de tratar la terminología especializada. La enorme abundancia de glosarios y diccionarios electrónicos de libre acceso en internet, que facilita el acceso instantáneo a la información, está causando un serio problema a las editoriales tradicionales españolas que publican sus diccionarios en papel, que ven en estas fuentes lexicográficas de «bajo coste», cuando no gratuitas, un temible competidor. Está claro que internet ofrece soluciones rápidas y económicas a cualquier cuestión terminológica. Pero, a menudo, se trata de soluciones para salir del paso y que no ofrecen ni el rigor ni la exactitud de los diccionarios en papel y que para los traductores especializados no son merecedoras de toda su confianza. Por ello, debemos preguntarnos si estos medios superan en la actualidad a los tradicionales en papel. Parece ser que no, a tenor de los datos comentados antes sobre los materiales de consulta que utilizan los traductores.

Una reciente búsqueda por internet de diccionarios bilingües de finanzas en línea en el sitio de Lexicool (<<http://www.lexicool.com>>) dio 60 resultados. Sin embargo, salvo las bases de datos de entidades públicas de prestigio (IATE, base de datos terminológica multilingüe de la UE; EuroVoc; terminología del Fondo Monetario Internacional; o ILOTERM, la base de datos multilingüe de la Organización Internacional del Trabajo de las Naciones Uni-

das), los demás recursos léxicos contienen un número de lemas muy modesto, con una media de 500, a menudo poco actualizados, si los comparamos con los 50 000 del *Diccionario de términos económicos, financieros y comerciales*. Incluso en estas bases de datos, la información lexicográfica no supera a la información contenida en los diccionarios en papel. Por ejemplo, la entrada *loan* da 20 resultados en IATE, 19 en el glosario terminológico del FMI o 9 en el Euro Term Bank, mientras que el *Diccionario de términos económicos, financieros y comerciales* ofrece 43. De la misma manera, el término *jingle mail*, comentado con anterioridad, no aparece en ninguna de las bases de datos mencionadas, cuando su traducción al español («efecto sonajero») aparece en más de 3 000 páginas en internet, además de en el diccionario en papel citado.

Los diccionarios financieros en red suelen ser de tres tipos:

1) Simples *pdfs* de versiones previas en papel que no aprovechan la facilidad de búsqueda electrónica ni ninguna de las ventajas interactivas del ordenador. Son meras fotografías sin ninguna utilidad adicional. Veamos una muestra del diccionario de contabilidad que aparece en el siguiente enlace de la página de búsqueda lexicográfica citada: <<http://www.lexicool.com/diccionario.asp?ID=YO5PI215833>>:

AAA	3	acceptance of a bill of exchange
<div style="border: 1px solid black; width: 40px; height: 40px; margin: 0 auto; display: flex; align-items: center; justify-content: center; font-size: 24px; font-weight: bold; margin: 0 auto;">A</div>		
<p>AAA (American Accounting Association) Asociación Americana de Contabilidad.</p> <p>AARR (accrual accounting rate of return) tasa de retorno contable, retorno sobre la inversión.</p> <p>abandoned property propiedad abandonada.</p> <p>abandonee beneficiario del abandono.</p> <p>abandonment abandono, desistimiento.</p> <p>abandonment clause cláusula de abandono.</p> <p>abandonment loss pérdida por abandono.</p>	<p>absorbed overhead gastos generales absorbidos, costos indirectos de fabricación aplicados, gastos generales de fabricación aplicados.</p> <p>absorption absorción.</p> <p>absorption costing costeo por absorción, costeo de absorción.</p> <p>absorption of costs absorción de costos.</p> <p>absorption rate coeficiente de absorción, tasa de absorción, índice de absorción.</p> <p>abstract <i>adj.</i> abstracto.</p> <p>abstract <i>n.</i> extracto, resumen.</p> <p>abstract of account estado de cuenta.</p> <p>abstract of current account extracto de cuenta corriente.</p> <p>abstract of postings resumen de pasajes al mayor.</p>	

2) Diccionarios originalmente en papel que se publican en línea pero que mantienen la misma estructura y organización lematizada que su versión en papel. Tratan de ofrecer una versión electrónica del original impreso en la que se pueden realizar búsquedas individualizadas. Sin embargo, no realizan búsquedas especializadas (de términos financieros, en nuestro caso), ya que cuentan con un motor de búsqueda genérico. Además, las páginas de resultados presentan una gran cantidad de ruido en

forma de publicidad o información innecesaria que oculta la información lexicográfica que buscamos. En otros casos, estos diccionarios tienen una característica multilingüe que, unida a una falta de información contextual, les da, en mi opinión, una utilidad reducida en el ámbito específico de las finanzas en general y de los neónimos financieros en particular. Veamos una página de los diccionarios Oxford:



3) Diccionarios creados específicamente para aprovechar las ventajas lexicográficas que ofrece internet y que permiten adaptar la información buscada al tipo de usuario y a su necesidad lexicográfica específica. Estos últimos son los que realmente tienen utilidad para los terminólogos y traductores especializados, pero, de momento, no son muy abundantes y la mayoría son de pago.

Citemos como ejemplo el *Diccionario bilingüe electrónico de contabilidad inglés-español español-inglés* [lemma.com]. Se trata de un proyecto lexicográfico dirigido por el profesor de la Universidad de Valladolid Pedro Fuertes-Olivera en colaboración con la Universidad de Aarhus (Dinamarca). Este diccionario reúne, en mi opinión, los estándares de calidad lexi-

cológica que requiere el empleo de internet y supone un interesante paso adelante en la lexicografía electrónica:

a) A primera vista, mejora las prestaciones de los diccionarios especializados en papel, ya que su interfaz y las posibilidades léxicas que presenta permiten superar a cualquier contenido léxico en papel.

b) Al ser electrónico, la actualización puede ser casi inmediata al no tener los límites físicos del papel, y posibilita la ampliación, modificación o corrección de las entradas léxicas al instante.

c) Finalmente, proporciona toda la información de carácter léxico, técnico, cognitivo y pragmático que se considere necesaria, al no estar limitado físicamente como el papel.

Veamos un ejemplo de entrada:

The screenshot shows the Lemma.com interface for the word 'leasing'. At the top, there's a search bar with 'leasing' entered. Below it, the word is categorized as a noun. The page is annotated with several red boxes and blue circles. The red boxes are labeled: 'Entrada' (pointing to the search bar), 'Información gramatical' (pointing to the noun entry), 'Información epistemológica' (pointing to the definition), 'Información léxico-semántica adicional' (pointing to the definition), 'Información semántica adicional' (pointing to the synonyms), 'Colocaciones y fraseología' (pointing to the collocations), and 'Remisión o referencia cruzada' (pointing to the 'See also' section). The blue circles highlight: 'leasing noun', 'Definition', 'Lexical remarks', 'leasing nombre masculino', 'Synonyms', 'Collocations', and 'See also'.

Hoy día, los traductores y terminólogos son reticentes a entrar en páginas lexicográficas de pago por razones económicas, lo que da lugar a que haya pocas empresas dedicadas a esta parcela de negocio e incluso algunas de ellas, como *Babylon.com* o *WordMagic*, combinan en sus webs la versión de libre acceso con otra *premium* de pago (generalmente de carácter más especializado). El traductor especializado en textos financieros suele dedicar muchas horas a realizar tareas lexicográficas previas antes de finalizar su encargo de traducción, lo cual repercute seriamente en la rentabilidad de su esfuerzo, sobre todo si tiene que pagar por cada búsqueda o sesión. El acceso de los traductores financieros a dichas páginas sería una solución lógica si los costes se ajustaran a unos ingresos que no suelen ser demasiado elevados. Además servirían de complemento a los programas de traducción asistida y memorias de traducción (*Trados* o *Déjà Vu*), que ya utilizan un 80,5 %.

A menudo, los profesionales de la traducción financiera suelen conformarse con una inversión única (diccionarios en papel) y buscan la información terminológica que precisan consultando foros gratuitos en internet tipo *Linguee*, *WordReference* o *ProZ(KudoZ)*, con todos los problemas y riesgos que ello comporta. Hoy día, el negocio lexicográfico electrónico dista de ser rentable económicamente ya que, como se ha visto, precisa de una fuerte inversión económica para su puesta en marcha y mantenimiento, cuya rentabilidad no puede garantizarse si no se consiguen muchos usuarios. Es una incógnita saber cuándo cambiará esta situación. En estos momentos, la parte técnica está suficientemente desarrollada pero la parte de negocio plantea muchas dudas.

Hagamos un breve inciso sobre el perfil formativo del traductor financiero español. Según Alcalde Peñalver (*ibidem*), la mayoría ha cursado la licenciatura/grado de Traducción e Interpretación (52,9 %), una licenciatura en el

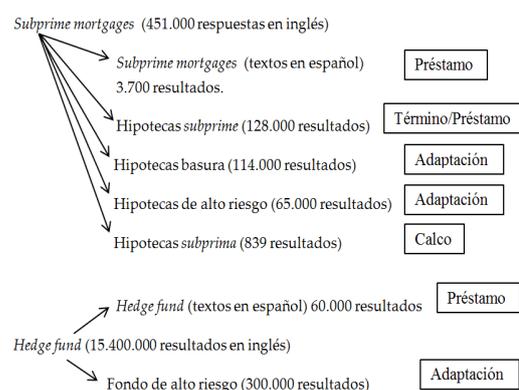
ámbito económico (14 %) o algún máster en Traducción Económico-financiera o Economía/finanzas (21 %). Sin embargo, su formación específica en traducción financiera ha sido básicamente de carácter autodidacta (72,4 %), se ha alcanzado mediante cursos de especialización (32 %) o gracias a formación interna en sus empresas (21,8 %). De estos últimos porcentajes se desprende que no hay un proceso riguroso ni sistemático en la formación de traductores financieros en España, ni en el ámbito académico (las universidades) ni en el profesional (las empresas de traducción). El traductor financiero español continúa formándose a sí mismo de la mejor manera que puede.

3. El papel tradicional y actual del traductor financiero

En un pasado reciente, a la hora de traducir un término especializado desconocido, la mayoría de los traductores basaba sus decisiones en el trabajo previo del lexicógrafo, reflejado en diccionarios y otras obras de referencia lexicográfica especializada. Es decir, existía una relación de dependencia casi completa del traductor hacia el lexicógrafo a la hora de tomar sus decisiones traductológicas. Se manifestaba una especie de fe ciega y en raras ocasiones se cuestionaba la validez de las soluciones que ofrecía el diccionario. Sin embargo, aunque en la actualidad sigue siendo así sobre todo para el traductor novel, se requiere que el traductor especializado en finanzas, además de ser un traductor experto, tenga una sólida formación terminológica en este campo de especialidad.

Esta formación lexicográfica específica, junto a su capacitación traductológica, le permitirá enfrentarse a neónimos financieros que todavía no se han creado o consolidado en español y a los que tratará de buscar un equivalente lingüístico adecuado. Con tal fin, y como detallaré más adelante, deberá ser capaz de realizar una labor lexicográfica inicial en tres niveles: cognitivo-inferencial, semántico-terminológico y pragmático-comunicativo, que

le permita saber todo lo necesario del término antes de proceder a su traducción. Este conocimiento le permitirá además aplicar la traducción del neónimo en cuestión en el contexto específico del texto que esté traduciendo. A lo largo de este proceso, posiblemente deba competir con especialistas financieros más interesados en trasladar el término inglés con la mayor urgencia que en buscar una traducción respetuosa con la estructura lingüístico-semántica del español. Suele ser habitual que dichos especialistas no traduzcan el término y sencillamente lo incorporen como préstamo o lo traduzcan como calco, con frecuencia sin sentido en español. Veamos unos ejemplos extraídos de Google:



Como podemos observar en las diferentes traducciones, en el primer término (*subprime mortgages*), los procedimientos utilizados oscilan desde el préstamo puro o mixto (*subprime mortgages*, «hipotecas subprime», con 131 700 resultados) a la adaptación (en un caso con un complemento claramente peyorativo, «basura», y 114 000 resultados, en el otro mediante un complemento especificativo, «de alto riesgo», con 65 000 resultados) y finalizando con un extraño calco («hipotecas subprima», con 839 resultados). El segundo término (*hedge fund*) emplea procedimientos análogos: préstamo puro (*hedge fund*, con 60 000 resultados) y adaptación («de alto riesgo» con 300 000 resultados). A modo de curiosidad, tanto *subprime* como *hedge* se traducen como «de alto riesgo». Además, *hedge fund* ha dado otras traduccio-

nes, como «fondo de cobertura», «fondo de inversión libre», «fondo especulativo», «cobertura de fondos» o «fondo compensatorio».

La mayoría de los neónimos financieros designan modalidades de negocio o tratan de explicar determinados usos o comportamientos financieros en un mundo cada vez más interconectado e interdependiente. Se establece así una especie de carrera contrarreloj en la que la mayoría de las veces el lexicógrafo-traductor sale perdiendo, ya que precisa de más tiempo de reflexión lexicográfica que el especialista financiero y, además, este tiene un acceso más inmediato a los nuevos términos y un menor tiempo de respuesta, lo que afecta a la precisión lexicográfica y traductológica del neónimo resultante en español. A menudo, el especialista no consigue una traducción adecuada y, cuando el lexicógrafo/traductor la ofrece, suele ser tarde y el préstamo o calco ya se ha consolidado y se emplea de manera mayoritaria, como podemos ver en los siguientes ejemplos:

Brigde loan: un/el bridge loan (3 400 resultados) préstamo de empalme (4 990 resultados); préstamo puente (31 900 resultados); **préstamo transitorio** (1 370 resultados).

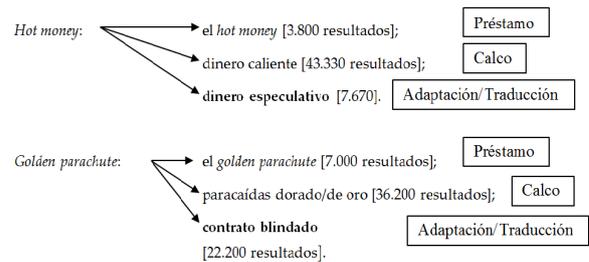
Start-up: las start-ups (100 000 resultados); compañía/empresa/sociedad start-up (24 000 resultados); **compañía/empresa/sociedad naciente/incipiente** (14 000 resultados).

En ambos ejemplos, tanto el calco como el préstamo tienen un uso generalizado en internet, mientras que la traducción de los términos al español (en negrita), considerando el significado epistemológico de los términos en inglés, queda en un tercer y cuarto lugar.

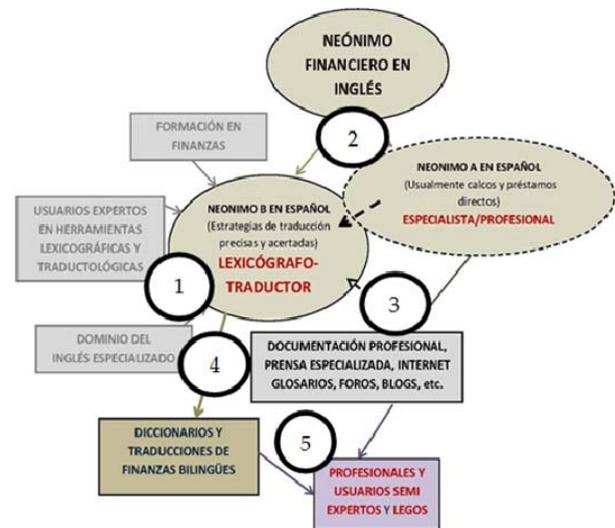
El lexicógrafo/traductor financiero debería tener un papel activo similar al del experto o profesional de las finanzas y ser capaz de detectar los nuevos términos cuando aparecen en publicaciones especializadas en inglés, tanto en papel como en internet. Esto supondría el establecimiento de relaciones permanentes y

fluidas con los profesionales y expertos basadas en el conocimiento particular y específico de cada área de especialidad. Si no se cumplen estos dos requisitos se corre el riesgo de ir a remolque de las soluciones indeseadas que se hayan ido consolidando.

Veamos algunos ejemplos más que no necesitan comentarios adicionales:



A modo de resumen, el lexicógrafo/traductor especializado debería ser capaz de reunir las siguientes destrezas y desarrollar una serie de estrategias que podemos resumir en el siguiente gráfico:



El lexicógrafo/traductor especializado (1) debería tener una cierta formación en finanzas que le permitiera un conocimiento epistemológico preciso de la materia que traduce, ser un usuario experto en las herramientas lexicográficas y traductológicas que le permitan desarrollar su trabajo con rapidez y eficiencia, y

tener un dominio avanzado del inglés financiero especializado. Siguiendo con el gráfico, se observa que un mismo neónimo financiero en inglés puede dar diversos neónimos en español según *quién* y *cómo* lo traduzca (2), tal y como hemos visto en los ejemplos anteriores. El especialista/profesional suele ser el primero en reflejar su solución terminológica (neónimo A) en una amplia serie de medios que el lexicógrafo/traductor ha de detectar en su indagación lexicográfica (3), mientras que este acostumbra a trasladar sus decisiones traductológicas (neónimo B) con posterioridad en diccionarios bilingües o escritos académicos/divulgativos (4). Por último, los usuarios finales (profesionales de las finanzas y usuarios semiexpertos y legos) suelen acceder primero al neónimo A (creado por el especialista) y posteriormente al neónimo B (concebido por el lexicógrafo) (5).

4. Estrategias para la traducción de los neónimos financieros

A la hora de abordar la traducción de los neónimos financieros, y vistas las dificultades que suelen presentarse desde el punto de vista lexicográfico, el traductor deberá adoptar una serie de estrategias encaminadas a solucionar problemas tales como la ausencia en español de elementos conceptuales y terminológicos comparables a otros ya existentes en el campo profesional que le ayuden a su interpretación y codificación en una forma lingüística equivalente. Es muy posible que un neónimo inglés refleje una nueva modalidad financiera poco común o incluso desconocida en los medios financieros españoles. En resumen, es probable:

- 1) la inexistencia en español de un término que, ya sea de manera completa o parcial, refleje los significados especializados del neónimo en inglés, y
- 2) la falta de un contexto cultural de referencia en el que el traductor apoye sus inferencias financieras y que le permita hallar una inter-

pretación adecuada según su conocimiento del mundo de las finanzas.

Cuanto más inestable sea un neónimo financiero a causa de una incongruencia entre sus significados lingüístico-semántico y pragmático, más dificultades hallará el traductor para transferirlo a la lengua de llegada. Con el fin de paliar esta naturaleza «inestable» de muchos neónimos financieros en inglés, el traductor deberá considerar tres variables a la hora de hacer su trabajo:

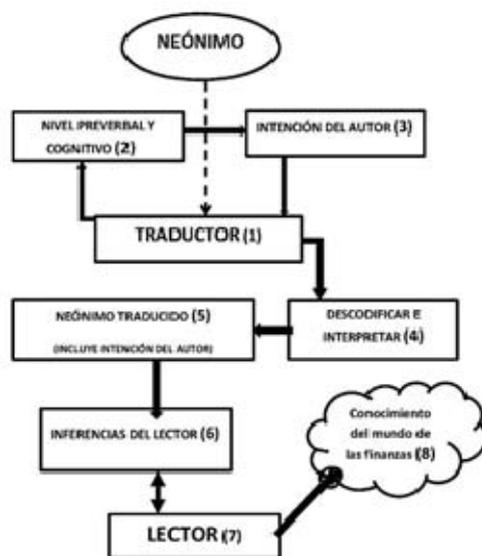
- a) la *estructura cognitiva-inferencial* propia del neónimo en inglés;
- b) los *elementos terminológicos y semánticos* que explican el neónimo desde una perspectiva lingüística; y
- c) las *estrategias pragmáticas y comunicativas* elaboradas por el autor origen al utilizar un neónimo particular en un contexto determinado.

Ser consciente de estas variables en la praxis traductora ayudará, sin duda alguna, a los traductores financieros a entender tanto las cuestiones subyacentes del significado original como la estructura terminológica superficial y el uso social y especializado del neónimo en inglés. Se trata de una labor holística e integradora en la que cada una de estas variables explica y justifica la siguiente. Dedicaré las páginas siguientes a detallarlas con mayor profundidad.

4.1. La traducción de los neónimos financieros desde una perspectiva cognitiva e inferencial

El lenguaje humano se produce en un entorno mental y verbal simultáneo en el que las intenciones de los hablantes/escritores se materializan en palabras que sus oyentes/lectores tienen que inferir correctamente y descodificar en un contexto compartido en tiempo real. En el proceso traductivo se recrea una situación similar pero condicionada por la ausencia física de los interlocutores, en la que el traductor se con-

vierte en el vínculo físico entre dos interlocutores que no coinciden en el tiempo ni en el espacio. En el caso específico de los neónimos financieros en inglés, el lector español a menudo no es capaz de generar esas inferencias debido a la novedad conceptual del término. Este problema se ve magnificado cuando el autor del neónimo utiliza unos recursos lingüísticos poco comunes o poco naturales en español. En esta situación pseudocomunicativa, el proceso cognitivo/inferencial que se desarrollaría en la traducción de un neónimo financiero podría resumirse en la siguiente figura:

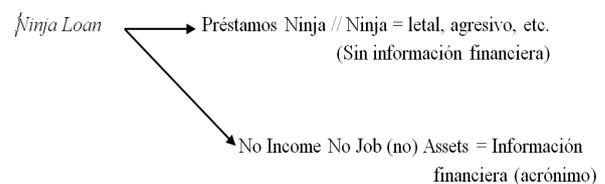


El traductor (1) tendría que identificar un nivel preverbal y cognitivo (2) que le permitiera ahondar en la intención del autor del neónimo (3) con el fin de descodificarlo e interpretarlo (4) correctamente y darle la traducción adecuada. El neónimo traducido (5), que incluiría dicha intención, estimularía unas determinadas inferencias (6) en los lectores (7) que les permitirían comprender su significado e integrarlo en su conocimiento del mundo de las finanzas (8).

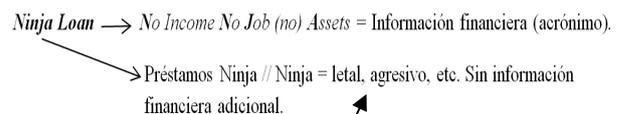
Idealmente, el término traducido contendría la misma o similar entrada léxica que el término origen. Sin embargo, en nuestro caso particular (los neónimos financieros), es muy posible que el español carezca de un término con la misma forma léxica y significado semántico o

similar, por lo que el traductor no será capaz de acceder a un homónimo en este idioma. Por tanto, se verá obligado a emplear estrategias lingüístico-semánticas compensatorias que puedan estimular en los lectores meta-inferencias similares a las utilizadas por los lectores origen y que les permitan interpretar el término correctamente.

El siguiente ejemplo ayudará a ilustrar este punto:

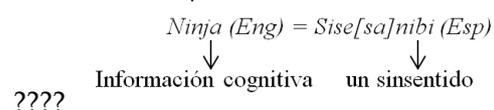


En inglés, *Ninja* ofrece un significado semántico superficial relacionado con el peligro, la agresividad, etc., más un significado financiero subyacente (*Ninja* es el acrónimo financiero de *No Income No Job (no) Assets*). Sin embargo, la traducción habitual en español refleja únicamente el significado superficial de letal y agresivo de *Ninja* pero no proporciona información financiera subyacente alguna.



A la hora de traducirlo al español, podríamos optar por tres estrategias diferentes:

1) Traducción literal del acrónimo: *No Income No Job (no) Assets = Sin ingresos, sin empleo, [sin activos] ni bienes*



??2) Traducción con paráfrasis o explicación del acrónimo inglés: *préstamos a personas sin ingresos, empleo ni bienes* (traducción con menor carga inferencial). Pero ¿y *Ninja*?

3) Traducción directa con explicación: *préstamos Ninja* o *préstamos a personas sin ingresos, empleo ni bienes*.

En la primera opción, que incluiría la traducción literal del acrónimo *Ninja*, el resultado en español no ofrecería al lector la doble información cognitiva implícita de ser algo letal o agresivo junto con el significado financiero del acrónimo que sí interpretaría el lector inglés. Al contrario, la traducción del significado financiero del acrónimo (*Sise[sa]nibi*) sería un auténtico sinsentido.

La segunda opción implicaría el uso de una paráfrasis o explicación del acrónimo inglés que, sin embargo, al desaparecer se llevaría consigo toda la carga expresiva (intencional e inferencial) de *Ninja*.

Finalmente, la última opción incluiría la mayoría de los efectos cognitivos presentes en el neónimo inglés al incluir *Ninja* y su explicación como acrónimo, pero también resultaría un texto excesivamente largo. Sin embargo, dado que la traducción de los términos en español suele ser más perifrástica y por tanto más larga que en inglés, podríamos ponderar su uso en un caso como este.

Los traductores hacen posible que los emisores de una lengua y cultura determinada puedan comunicarse con los receptores de otra diferente. Esto les obliga a trabajar en paralelo y de manera simultánea con dos estructuras cognitivas distintas: la intencional, expresada en la lengua origen, y la inferida, creada en la lengua meta. Es muy posible que el traductor, desde la diferente organización cognitiva de las lenguas, no pueda reproducir con exactitud la carga intencional de la lengua A en la lengua B. Su esfuerzo residirá, sin embargo, en minimizar esa discrepancia cognitiva lo máximo posible.

4.2. La traducción de los neónimos financieros desde la terminología y la semántica

Maticemos para empezar la distinción entre neónimo y neologismo. Los neologismos serían aquellos términos nuevos e inéditos en cualquier campo del lenguaje general, mientras que los neónimos denominarían conceptos, usos o estrategias innovadoras dentro de los lenguajes de especialidad. En principio, estos son más estables y fijos que aquellos aunque los procesos de creación lingüística sean similares. En inglés nos podemos encontrar con neónimos financieros puros, es decir, formados por términos descriptores de actividades financieras novedosas como *quantitative easing* o *accreting swap*, con neónimos mixtos constituidos por un término financiero más otro propio del lenguaje común, generalmente un adjetivo calificativo, como *bad banks* o *rainbow option*, e incluso con neónimos derivados de metáforas extraídas del lenguaje coloquial a las que se aplica un significado financiero metafórico como *wedding cake* o *jingle mail*.

Podríamos agrupar los diversos neónimos financieros en inglés en tres grandes grupos en razón de sus usuarios:

- a) Aquellos que describen mecanismos científicos y procedimientos novedosos en el ámbito financiero, como por ejemplo: *alternative mortgage instrument (AMI)*; *naked short selling*; *closing agreement*; *path dependent option*; *quantitative easing*, etc.
- b) Aquellos que se originan en contextos profesionales como ejemplos de jerga financiera. Son términos revestidos de una cierta opacidad que reflejan unos determinados usos comunicativos con un alto contenido especializado y dirigidos a los profesionales de las finanzas, como, por ejemplo: *dark pools*; *stock borrow loan*; *monoline insurance*; *off balance sheet (OBS)*; *shadow banking system*; *actively managed ETF*, etc.

c) Finalmente, aquellos neónimos financieros creados con el fin de que usuarios semiexpertos y legos en finanzas puedan entender los complejos mecanismos del dinero y su manejo. Se trata de registros de origen coloquial adaptados a un uso técnico y cuyo significado ayuda a simplificar su complejidad conceptual a menudo en contextos humorísticos: *dead cat bounce*; *green shoots*; *jingle mail*; *liar loans*; *toxic debts*; *voodoo underwriting*, *wedding cake* y otros.

Conviene matizar que los neónimos financieros en inglés no siempre reflejan la precisión semántica y morfológica propia de los términos especializados, salvo, naturalmente, aquellos procedentes de ámbitos científicos y profesionales. Así, los neónimos financieros dirigidos a un público semiexperto o lego incluyen todo tipo de recursos semánticos y pragmáticos (dobles sentidos, ambigüedades, juegos de palabras, metáforas, etc.) más propios del habla popular que del discurso financiero especializado. Esta circunstancia parecería ir en sentido contrario de lo que técnicamente se entiende por un neónimo, pero sin duda lo son, aunque los recursos lingüísticos empleados en su creación contradigan lo que la lexicología entendería por un término especializado. Veamos un par de ejemplos:

Brown manure (metáfora que describe un empeoramiento en la situación económica, lit. estiércol) y *break the buck* (situación en la que el valor neto de los activos de un fondo del mercado monetario cae por debajo de un dólar).

Estos tres grupos de neónimos financieros no siempre se corresponden en español. Así, los neónimos financieros en español no suelen tener el carácter coloquial y humorístico de los neónimos financieros del grupo (c), aunque haya algunas excepciones:

Chicharros: Valor con una baja capitalización y un riesgo muy elevado.

Ejemplo: *Cuatro «chicharros» del continuo que brillan en rentabilidad por dividendo.*

Mariachis: inversores figurantes que tratan de aprovecharse de ciertas ventajas fiscales.

Ejemplo: *La CNMV acecha a las sicaos que pierden «mariachis» para dejarlas sin privilegios fiscales.*

Cocos: bonos convertibles contingentes [se trata de un producto híbrido, a medio camino entre deuda y capital, con la posibilidad de reconvertirse en acciones].

Ejemplo: *Lloyds ofreció a algunos de sus clientes españoles que canjearan sus bonos convencionales por su emisión de «CoCos».*

Papel pelota [de colusión]: se aplica a los efectos que aparentan corresponder a operaciones comerciales pero que se disponen únicamente para conseguir la financiación proporcionada por el descuento comercial, y tienen, por tanto, un destino fraudulento.

Ejemplo: *Se trata de una nueva emisión de «papel pelota» en el que la titular será una sociedad sin actividad ni activos.*

Esterilización: alude al conjunto de operaciones de mercado abierto realizadas por el banco central de un país, cuyo objetivo es neutralizar los impactos asociados a los movimientos internacionales de divisas sobre la oferta monetaria.

Ejemplo: *(Se) espera de entrada un recorte de tipos acompañado de medidas en el mercado de los ABS o valores respaldados por activos. Igualmente, se espera una suspensión de la «esterilización».*

A menudo, este carácter coloquial y humorístico simplemente se calca del neónimo en inglés. Así la expresión «el salto del gato muerto» (*dead cat bounce*) produce un efecto un tanto extraño en español aunque casi la totalidad de los 1 700 resultados en internet aplican este término al lenguaje de las finanzas.

Los procedimientos más usuales de incorporación de neónimos financieros del inglés al español suelen ser, como es habitual en cualquier caso de traslación neológica de una lengua a otra:

- Préstamos o extranjerismos: *repo*, *factoring*, *actuals*; a veces el neónimo se compone de un término en español y otro en inglés: precio *cash flow*, análisis *quant*.
- Calcos: ángel inversor (*angel investor*), capital simiente (*seed capital*).
- Adaptaciones culturales: *get-rich-quick attitude* = cultura del pelotazo.
- Circunloquios o paráfrasis: *warrant* = derecho de adquisición de acciones.
- Neónimos derivados del término inglés: (*banking* = bancarización).

El traductor especializado debería esforzarse, a la hora de adoptar un neónimo financiero en inglés, por buscar el equilibrio entre el significado y la forma léxica que mejor responda a los requisitos formales del español. Ello supone, desde la perspectiva semántica y terminológica que nos ocupa, una observancia de los patrones léxicos del español y requiere un tiempo más prolongado de análisis e interpretación antes de optar por una solución terminológica final. Por supuesto, este tiempo prolongado va en contra de las posibilidades de que dicha solución se consolide, al haber ya otras, menos rigurosas, que llevan tiempo circulando por los «mentideros» financieros.

Pese a que los extranjerismos, préstamos o calcos, parecen ser la mejor forma de adaptar rápidamente en español los neónimos en inglés, también es cierto que los expertos financieros abusan a menudo de dichos procedimientos neológicos y recurren a ellos solo por comodidad o incluso negligencia (*cash flow* en lugar de «flujo de caja», agencias de *rating* en lugar de «agencias de calificación» y así sucesivamente). Sin embargo, también hay casos en que la traducción ha triunfado finalmente sobre la traducción literal. Citaré el término *stock option*, que se utilizó ampliamente en los medios de comunicación financiera española hasta que una traducción directa, pero adecuada («opción sobre acción») logró reemplazarlo.

4.3. La traducción de los neónimos financieros en contexto: aspectos pragmáticos y comunicativos

Desde una perspectiva social, la traducción ha sido históricamente una vía fundamental para dar a conocer en otras lenguas y culturas los avances científicos, ideológicos o estéticos de las sociedades humanas y, en el caso que nos ocupa, el vehículo de conocimiento de las nuevas prácticas económicas basadas en el dinero. Gracias a la traducción, la transferencia de información es posible entre pueblos y culturas distantes y sin conexión geográfica directa. La traducción especializada en general, y la financiera en nuestro caso, hacen posible que los discursos científicos y profesionales procedentes de los ámbitos restringidos de la ciencia y de determinadas profesiones alcancen a amplios sectores de población que, en muchos casos, dependen de ellos. Desde una perspectiva pragmática y comunicativa, el discurso financiero es un ejemplo evidente de cómo las decisiones de un grupo pequeño de profesionales manifestadas en un lenguaje muy técnico y especializado pueden afectar profundamente a la vida y al bienestar de la mayoría de la población, como ha demostrado de manera sobrada la reciente crisis financiera en gran parte del mundo avanzado.

En estas circunstancias, una de las tareas básicas del traductor financiero será la de transferir los resultados lingüísticos de las reflexiones y praxis teórica de este discurso especializado a la cultura de la lengua de destino de la manera más precisa y eficiente. Se trata de un proceso que va más allá de la simple labor lingüística, y de su trabajo depende que los usuarios de la lengua de llegada sean capaces, no solo de entender el significado de los nuevos términos financieros, sino también de adaptarlos a sus usos financieros cotidianos con pleno conocimiento de su alcance real. Dada la peculiaridad de este tipo de discurso especializado, cuyo uso no está restringido únicamente a estudiosos o especialistas sino

que en él participa prácticamente toda la sociedad, el traductor adquiere un papel relevante ya que de él puede depender que aquellos usuarios semiexpertos o incluso legos en materia financiera puedan acceder a un conocimiento esencial que les llega en forma de unos términos y expresiones nuevos y desconocidos que reflejan nuevos mecanismos financieros. Por todas estas razones, la traducción/adaptación de los nuevos términos que describen y explican dichos mecanismos no solo es esencial para alimentar la lengua de destino con nuevos significados especializados, sino también socialmente necesaria para conformar un discurso técnico accesible a cualquier tipo de usuario.

Desde la perspectiva del traductor, la traducción de los neónimos financieros oscila entre una labor, en teoría fácil cuando el término origen contiene un significado unívoco con una correlación precisa entre el concepto y la palabra, y un juego semántico casi diabólico cuando el término incluye todo tipo de alusiones culturales, juegos de palabras, coloquialismos o metáforas. En este caso, las referencias culturales que favorecen la desambiguación en la lengua de partida oscurecen el panorama del traductor, haciendo su labor más compleja y difícil. Paradójicamente, la simplificación conceptual del término inglés, pensado para hacer su significado más claro para el lector de la lengua origen, hace que a menudo sea más difícil de entender para los lectores de habla española. En estos casos, con frecuencia la traducción española suele ser mediocre, lo que dificulta más si cabe su comprensión por el lector.

Con el fin de superar la brecha comunicativa que se da en español entre los destinatarios expertos por un lado y los semiexpertos y legos en la traducción de los neónimos financieros por otro, podríamos aventurar tres procedimientos:

a) La traducción literal si se cumplen los parámetros cognitivos, lingüísticos y pragmáticos

que contiene el neónimo fuente: *shadow banking system* (sistema bancario en la sombra); *toxic assets* (activos tóxicos); *vulture fund* (fondo buitre u oportunista).

b) La traducción equivalente si el español ofrece términos similares que se pueden utilizar en contextos cognitivos y pragmáticos comparables. En el caso de aquellos neónimos que reflejan procedimientos o productos financieros nuevos o innovadores, la traducción sería, en buena lógica, más difícil: *blind pool* (sociedad tapadera); *hard money* (divisa fuerte y estable); *bottom fisher* (pescador de gangas); *recession rich* (privilegiado por la recesión).

c) El uso de una explicación necesaria o paráfrasis para transferir la carga conceptual y comunicativa del término fuente, con el fin de que el lector meta pueda activar efectos cognitivos similares y, por tanto, comprender los significados transmitidos por el neónimo inglés: *fail to deliver* (incumplimiento en la entrega de valores); *glamor stock* (valor atractivo para los inversores).

4.4. Ejemplo del proceso de traducción de un neónimo financiero

Imaginemos que nos «tropezamos» con el siguiente neónimo financiero:

mezzanine R.M.B.S. synthetic C.D.O

Si no somos especialistas en finanzas y no encontramos dicho término en nuestras herramientas lexicográficas habituales, ¿cómo podemos abordar su significado léxico-técnico y traducirlo al español?

1) De acuerdo con lo expuesto en páginas anteriores, empezaríamos por llevar a cabo una labor cognitiva y epistemológica de carácter lexicográfico. Para ello analizaremos los diversos conceptos financieros que componen dicho término por separado:

Se trata de un tipo de deuda hipotecaria donde:

??1.1 *mezzanine R.M.B.S. synthetic C.D.O*.

C.D.O. (*collateralized debt obligation*) es un producto que reúne diversas emisiones de deuda distinta pero que puede comercializarse por tramos o como un solo producto de renta fija.

??1.2 *mezzanine R.M.B.S. synthetic C.D.O.*

Synthetic (sintética o simulada) es un modificador de C.D.O.; indica que imita pero no contiene los atributos del producto concreto que describe.

??1.3 *mezzanine R.M.B.S. synthetic C.D.O.*

R.M.B.S. (*residential mortgage-backed security*) alude a una deuda mancomunada basada en hipotecas que los inversores pueden comprar y vender. Se compone de diversos tramos de riesgo y por tanto genera diversos rendimientos.

Además, nos indica que el tipo de emisión de deuda (**C.D.O.**) de la que se trata es sobre *hipotecas*.

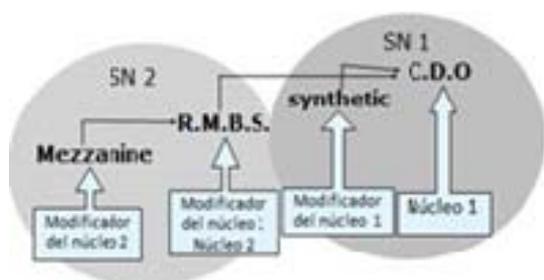
??1.4 *mezzanine R.M.B.S. synthetic C.D.O.*

Mezzanine (*intermedia o entresuelo*) es un modificador de R.M.B.S.: califica el tramo de dicha deuda e indica que no es la de mayor riesgo ni rendimiento sino que está en un nivel medio.

2) Realizaremos a continuación una labor terminológica de carácter semántico-estructural. Para ello analizaremos los elementos que componen dicho término:

Semánticamente se trata de dos conceptos financieros jerárquicamente dependientes, así: *mezzanine R.M.B.S.* modifica el significado de *synthetic C.D.O.*

Estructuralmente, tenemos dos SN con una relación sintáctica de diverso rango que organizan el término:



3) Antes de traducir el término indagaremos si, pragmática y culturalmente, los conceptos financieros que contiene en inglés son transparentes en español:

En nuestro ejemplo, los términos especializados tienen una traducción más o menos estable en español:

- C.D.O.** (*collateralized debt obligation*) = obligación garantizada por un fondo de deuda.
- Synthetic** = sintética/simulada.
- R.M.B.S.** (*residential mortgage-backed security*) = valores inmobiliarios respaldados por hipotecas.
- Mezzanine** = intermedia o entresuelo.

4) Previamente a la traducción del neónimo, nos encontraremos con dos cuestiones o problemas lexicológicos que deberemos dilucidar:

- Los **acrónimos**, tan característicos del inglés (debido a un cierto rechazo de esta lengua por los sintagmas demasiado largos), nos podrían plantear la cuestión de si *elaboramos un acrónimo similar en español o no lo hacemos y lo traducimos*.
- El **término resultante** tras la traducción será con seguridad más largo que el equivalente en inglés.

5) Finalmente podríamos ofrecer dos traducciones del término, siendo la primera **semánticamente** más compleja en su significado epistemológico aunque cognitivamente más exigente y la segunda más práctica desde el punto de vista **comunicativo** pero menos precisa:

- Obligación sintética (simulada) garantizada por un fondo de deuda compuesto por valores inmobiliarios respaldados por hipotecas de riesgo medio.

2) Obligación sintética (simulada) de un fondo de deuda garantizado por valores hipotecarios de riesgo medio.

5. Conclusiones

El propósito final de cualquier traducción, sea general o especializada, reside en lograr lo que Grimes (1980) definía como *condiciones de felicidad* en la comunicación, es decir, aquellas condiciones que un texto traducido debe cumplir para que pueda ser descodificado correctamente desde una perspectiva cognitiva, lingüística y cultural por el lector de la lengua de destino. Para conseguir tal objetivo, los procedimientos presentados de manera sucinta en las páginas anteriores podrían ser de utilidad a los traductores españoles dedicados a los neónimos en general y a los financieros en particular. Como resumen de lo expuesto en las páginas precedentes, me gustaría hacer hincapié en tres aspectos fundamentales:

- a) La necesidad de traducir todos los neónimos financieros que entran en español y no dejarse llevar por la comodidad de los «hechos consumados». Los traductores españoles deberían tratar de evitar la consolidación de aquellos extranjerismos, calcos y préstamos que no sean absolutamente necesarios y ofrecer soluciones en línea con la tradición lexicológica española.
- b) El trabajo de los traductores exige dar respuesta a las diversas estructuras cognitivas, terminológicas y socio-pragmáticas de los textos financieros (y los neónimos que puedan contener) en

inglés. Por lo tanto, es primordial que conozcan suficientemente las áreas especializadas tratadas y dominen el empleo de las herramientas lexicográficas y traductológicas a su disposición para poder realizar su labor con eficiencia y calidad.

- c) Es fundamental fortalecer las alianzas terminológicas entre los especialistas financieros y los traductores para evitar en lo posible los abusos neonímicos que tienen lugar en este ámbito de la traducción especializada.

Bibliografía

- ALCALDE PEÑALVER, Elena (2004): *Caracterización y contextualización de la traducción financiera: estudio empírico-descriptivo de la situación académica y profesional en España* (tesis doctoral), Universidad de Granada.
- ALCARAZ VARÓ, Enrique; HUGHES, Brian, y MATEO MARTÍNEZ, José (2012): *Diccionario de Términos Económicos, Financieros y Comerciales*, Ariel, Barcelona.
- FUNDÉU (Fundación del español urgente) (2015). «Expansión cuantitativa mejor que *quantitative easing*». <<http://www.fundeu.es/recomendacion/expansion-cuantitativa-mejor-que-quantitative-easing/>>.
- GRIMES, Joseph E. (1980): *The Thread of Discourse*, Mouton, The Hague.
- MATEO, José (2014): «Lexicographical and Translation Issues in the Inclusion of English Financial Neonyms in Spanish Bilingual Dictionaries of Economics on Paper», *Hermes. Journal of Language and Communication in Business*, 52, pp. 41-58.
- TARP, Sven (2014): «Dictionaries in the Internet Era: Innovation or Business as Usual?», *Journal of English Studies*, Alicante, 27, pp. 213-241.